

FUTBOL VOLEY MIXTO RECREATIVO IUSP - 2024 REGLAMENTO

- Las listas de buena fe de los equipos estarán integradas por un número no mayor a 10 (diez) participantes.
- Los equipos estarán integrados por 6 (SEIS) participantes. El equipo es mixto, debe tener la misma cantidad de personal femenino y personal masculino.
- Los equipos estarán integrados por personal de la Policía de Mendoza, Penitenciaría, Gendarmería, Instituto Universitario de Seguridad Pública e Institutos y Organizaciones invitadas.
- La presentación del equipo debe ser en lo posible con camisetas.
- El evento recreativo se realizará en las instalaciones del Instituto Universitario de Seguridad Pública.
- El sistema de juego se designará según cantidad de equipos inscriptos.
- Cada equipo jugará como mínimo dos partidos.
- Se jugarán partidos a 15 puntos de corridos.
- En caso de empate se realizará una sola instancia de diferencia a dos puntos.
- Se podrá comenzar el partido con un mínimo de 4(cuatro) participantes.
- Se otorgarán 3 (tres) puntos por partido ganado.
- La elección del campo de juego y del saque de comienzo se sortearán al inicio del juego.
- Los partidos estarán dirigidos por árbitros de liga y los jueces de mesas será personal del Instituto Universitario.
- Se jugará con balones no reglamentarios.
- La sustitución de jugadores se realizará de modo libre sin límites.
- Los saques se realizarán en posición de saque de arriba o de abajo.

- Las faltas de conductas individuales o colectivas se sancionarán con suspensión del jugador o del equipo en el evento.
 - En caso de disconformidad, el único participante autorizado a reclamar es el delegado o capitán del equipo.
 - Está prohibido el uso de anillos, cadenas, relojes, aros y pearcing.
 - En caso de mal tiempo, comunicarse con los organizadores para definir y confirmar la situación de la fecha de juego.
 - Queda a disposición de la organización cualquier cambio o modificación en el evento deportivo y en el reglamento de juego.
-